UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE AGRONOMIA



PROYECTO DE CAMPAÑA EMERGENTE CONTRA GUSANO SOLDADO Pseudaletía unipuncta (Haworth)

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

INGENIERO AGRONOMO

PRESENTAN

JOSE LUIS ROMO RIOS

SERGIO JOEL ALCALA GONZALEZ

GUADALAJARA, JALISCO. 1991



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sección ESCOLARIDAD	
Expediente	• •
Namero 0680/90	

2 da Octubre da 1990

C. PROFESORES:

ING. RUBEN CRNELAS REYNOSO, DIRECTGR ING. HUMBERTO MARTINEZ HERREJON, ASESOR ING. GILBERTO-MARTINEZ GUZMAN, ASESOR

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento, que habiendo - sido aprobado el Tema de Tesis:

PPROYECTO DE CAMPAÑA EMERGENTE CONTRA GUSANO SOLDADO Pseudaletia unipuncta (Haworth)"

presentado por el (los) PASANTE (ES) JOSE LUIS ROMO RIOS Y SERGIO JOEL ALCALA GONZALEZ

han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es gra to reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida considera-ción.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
EL SECRETARIO

ING. SALVABOR MENA MUNGUIA

srd'

用都

srd'



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FACULTAD DE AGRONOMIA

Sección	ESCOLARIDAD
Expedie	nte
Número	0686/90

II air!

2 de Octubre de 1990

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PRESENTE

Habiendo sido revisada la Tesis del (los) Pasante (es)
JOSE LUIS ROMO RIOS Y SERGIO JOEL ALCALA GONZALEZ
titulada:
"PROYECTO DE CAMFAÑA EMERGENTE CONTRA GUSANO SOLDADO <u>Pseudaletia</u> unipuncta (Hawerth)"
Damos nuestra Aprobación para la Impresión de la misma.
DIRECTOR
i Alain
. ING. RUBEN OPNELAS REYNOSO
ASESOR
S. HOMEERTO MARTINEZ HERREJON INC. GILBERTO MARTINEZ GUZMAN

LAS AGUJAS, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL. APARTADO POSTAL NUM. 129/TEL. 21-79-92

DEDICATORIAS

- A NUESTROS PADRES, que con su comprensión, cariño, sacrificios y sabios consejos, influyeron y nos enseñaron a ser útiles a la sociedad. Para ELLOS todo nuestro amor y eterno agradecimiento.
- A NUESTROS HERMANOS, que nos brindaron en todo momento apoyo y comprensión, con fraternal cariño para ellos.
- A NUESTRAS ESPOSAS, por su tiempo, su amor y su apoyo en los momentos dificiles de nuestra carrera profesional.
- A NUESTROS HIJOS, con todo nuestro amor por compartir con nosotros sus más gratos momentos.

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS, por habernos permitido llegar a este momento.
- A le FACULTAD DE AGRONOMIA y a la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, por habernos brindado la oportunidad de formarnos como profesionistas.
- Al ING. RUBEN ORNELAS REYNOSO, por sus sugerencias,
 aportaciones y orientaciones en el desarrollo
 y dirección del presente trabájo.
- A los CC. ING. JOSE HUMBERTO MARTINEZ HERREJON e

 ING. GILBERTO MARTINEZ GUZMAN, por su

 colaboración apoyo y facilidades prestadas
 para este trabájo.
- A nuestros MAESTROS de la FACULTAD, por compartir sus conocimientos y experiencia.
- A los COMPAÑEROS Y AMIGOS de nuestra Generación, que formaron parte de nuestras vidas.

	Р	AG.
1.	INTRODUCCION	1
1.1	ANTECEDENTES	. 2
2.	OBJETIVO	
2.1	GENERAL	4
2.2	ESPECIFICOS	4
3.	DESCRIPCION DE LA PLAGA	5
4.	DETECCION	6
4.1	DETECCION DE ADULTOS	6
4.2	DETECCION DE HUEVOS	7
4.3	DETECCION DE LARVAS	7
4.4	RESPONSABLES DE LA DETECCION	8
5.	MUESTREO	9
5.1	METODO PARA DETERMINAR DENSIDAD POBLACIONAL	9
5.2	METODO PARA DETERMIÑAR LARVAS POR PLANTA	10
6.	ORGANIZACION	11
7.	PROGRAMACION	13
8.	PARTICIPACION	16
9.	COMBATE	
9.1	APLICACION TERRESTRE	20
9.2	APLICACION AEREA	22
10.	SUPERVISION	23
11.	EVALUACION	25
11.1	EVALUACION TECNICA	
11.2	EVALUACION ECONOMICA	26
12.	SEGUIMIENTO Y CONTROL	28
12.1	INFORME	29

.... 29

•		
	•	
	•	
13.	MATERIAL	
14.	MFTODOS	
15.	CONCLUSIONES	
	ANEXO 1	
	ANEXO II 34	,
	ANEXO III 35	
•	ANEXO IV 36	
	ANEXO V	
16.	BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION;

De las plagas más importantes en la región central de México, que afectan a los cultivos básicos, el gusano soldado (Pseudaletia unipuncta), destaca por las mermas que llega a causar a su producción cuando se presentan condiciones favorables pera su deserrollo. Esta plaga, en su primera etapa de su vida se encuentra sobre pastizales, posteriormente irrumpe en el cultivo atacando masivamente, llegando a defoliar completa mente la planta, dejando unicamente la nervadura central de las hojas. Los cultivos que más comunmente ataca son las gramíneas, siendo los más afectados maíz, sorgo, cebada y pastizales, aunque también llega a causar pérdidas en frijol, chile y trigo. Su incidencia ha sido cíclica o periódica desde 1975. o -sea que se viene presentando cada cuatro años causando fuertes pérdidas a los cultivos antes mencionados.

Esta irrupción de la plaga está relacionada con la - misma periodicidad de las sequías que se presentan a nivel nacional.

El gusano soldado ataca en cualquiera de las etapas - fenológicas del cultivo, desde la emergencia hasta po co antes de la madurez fisiológica, por lo que se alimenta de hojas, tallos y frutos; en maíz por ejemplo, llega a consumir hasta dos terceras partes del elote o mazorca en estado masoso.

1.1 ANTECEDENTES

Los estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalien tes, Queretaro, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Durango, Jalisco, Estado de México y Morelos, son las entidades donde comunmente se presenta cada cuatra años altas poblaciones de la plaga conocida como gusano soldado, y en forma eventual se presenta en los es tados de Veracruz, Oaxaca, Tamaulipas y Coahuila.

En todas las entidades señaladas, los cultivos afecta dos són: maíz, sorgo, trigo, cebada, avena, caña de - azucar, frijol y pastizales, sin embargo, en su des-- plazamiento invade y ataca cualquier cultivo, inclu-- yendo maleza de todo tipo.

La superficie que se infesta periódicamente por esta plaga, en diferentes grados de infestación fluctúa en tre 10,000 a 150,000 hectáreas a nivel nacional, de - las cuales se combaten entre 25,000 y 60,000 hectáreas, superficie donde la infestación alcanza el umbral económico.

Durante 1983 la infestación, fué en 110,000 hectáreas de las cuales se combatieron 80,000 hectáreas, siendo este año uno de los más críticos. En 1985, sus dañosno fueron muy severos, ya que solo se presentó en --tres entidades de la República (Aguascalientes, Quere taro y Zacatecas), donde la infestación se presentó en 4,292 hectáreas y de éstas, requirió combate solo en 2,767.5 hectársas en los cultivos de maíz, sorgo y pastizales.

En 1988 se presentó en Guanajuato, Aguascalientes,Zacatecas, Jalisco, Queretaro y Veracruz, afectando una superficie de 68,000 hectáreas, requiriendo combate en una superficie de 47,870 hectáreas. En 1990 se presentó un brote en Coahuila en 4877 hectáreas en maíz y sorgo, requiriendo combate 2,386 hectáreas.

La importancia del gusano soldado en cada lugar está relacionada con la superficie sembrada de los cultivo que afecta, ya que en base a ella es la perdida que puede causar. Para el caso del maíz, su daño no solotiene repercuciones económicas, sino también de tiposocial, ya que el sector más amplio de la población - depende de el.

BIBLIOTECA ESCUELA DE AGRICULTURA

2. OBJETIVO

2.1 GENERAL

Detectar y evaluar las poblaciones de gusano soldado, para combatirlo oportunamente para evitar — un daño económico a la producción agrícola.

2.2 ESPECIFICOS

- Detectar con oportunidad la aparición de la plaga, para evitar su invasión a los cultivos.
- Combatir en forma organizada los brotes de gu-sano soldado, antes de causar daños económicos.
- Disminuir las mermas a la producción a nivel na cional, para evitar déficit de granos basicos ' que tiene el país.

DESCRIPCION DE LA PLAGA

El ciclo biológico desde huevo hasta el estado adulto del gusano soldado, es de 42 a 47 días durante la primavera y el verano, siendo más largo durante el otoño e invierno, ya que inverna en estado de pupa, se presenta una sola generación al año, raras veces dos en determinados lugares.

MORFOLOGIA

El adulto es una palomilla de color amarillo grisaceo, tiene una mancha pequeña de color blanco, rodeada por un halo oscuro en el centro de las alas anteriores, con una expansión alar de cuatro centimetros.

La pupa es de color café rojizo, mide entre 2.0 y 2.5 centimetros de longitud.

La larva es de color café a verde obscura con tresbandas muy características, una en la región medio -dorsal de color obscuro, dividida por una linea de co
lor claro, las otras dos bandas se encuentran, una a
cada lado del cuerpo, en la región latero dorsal, de
color café rojizo, formadas por lineas muy delgadas del mismo color, lo que dá la apariencia de una sola
banda; la cabeza está reticulada y es de color café verdoso. Completamente desarrollada llega a medir de
tres a cuatro centimetros de longitud.

4. DETECCION

El gusano soldado puede presentarse todos los años en cualquier lugar de la República, especialmente en el altiplano, aunque no siempre en forma explosiva, por lo que deben llevarse a cabo en forma permanente, — inspecciones periódicas desde fines de la primavera a principios del otoño, con atención especial en pastizales y cultivos pertenecientes a la familia de las gramíneas, sobre todo si se ha tenido un periódo de sequía prolongado, con elevadas temperaturas, antes a del inicio de las lluvias, con el fín de detectar oportunamente el arribo de los adultos y el período a de oviposición.

4.1 DETECCION DE ADULTOS

La detección de adultos se debe iniciar desde - principios de mayo, para ello, deben tomarse en cuenta sus hábitos nocturnos; su desplazami-ento gregario y su preferencia en ovipositar - en predios enmalezados o sobre potreros con pastizales; su fototropismo positivo y su atracción a frutas o jugos en fermentación; aprovechando estas características, se puede colectar el adulto por medio de trampas de luz (anexo), o con atrayente alimenticio (jugos de frutas o frutas en fermentación), colocadas preferente-mente en pastizales y cultivos enzecatados, en recipientes a una altura de un metro sobre el - piso, en aquellos lugares donde en otros años - se ha presentado.

La detección de los adultos servirá para evaluar el problema y determinar el período de mayor infestación así como la aparición de las primeraslarvas y el momento idóneo para efectuar muestre—os secuenciales para evaluar poblaciones del gu sano soldado.

4.2 DETECCION DE HUEVOS

La detección de huevecillos, debe hacerse median te inspecciones en pastizales, malezas y cultivo a fines del mes de mayo, en los lugares de predilección de la palomilla o donde se haya detectado con el trampeo. Los huevos se encuentran en vueltos en una substancia algodonosa de color -- blanco sucio y se ubican por el envez de las hojas.

4.3 DETECCION DE LARVAS

Las larvas a partir del tercer estadío son de hábitos nocturnos, durante el día permanecen ocultos en grietas del suelo, en el cogollo de 'las plantas, hojarasca o en la maleza; por la noche o en días nublados, son activos y salen de
su escondite para alimentarse. En sus primeros estadíos se alimentan por el envez de las hojas,
es por esto, que las inspecciones para detectarlarvas, deben ser muy minuciosas, ya que es muy
común que los agricultores, incluso los técnicos
no adviertan su presencia, en virtud de que el'
daño ocasionado por los tres primeros estadíos -

larvales, no es notable y solo hasta el cuarto y principalmente el quinto y el sexto, es cuando el daño causado por las larvas es notoria, en estos últimos dos estadíos, la larva es muy voraz y llega a consumir un cultivo en pocas horas; se ha observado que en su último estadío consume el 80 % de lo que consume en toda su vida larvaria, por lo que el control en este estadío podría ser tarde.

4.4 RESPONSABLES DE LA DETECCION

De acuerdo a la normatividad vigente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la responsabilidad de las inspecciones para la detección, recae en los técnicos especializados en Sanidad Vegetal, los cuales una vez detectada la plaga, tienen la obligación de notificar al Jefe de Centro de Apoyo al Desarrollo Rural a que estén adscritos y al Jefe de Unidad de Sanidad Vegetal quienes integrarán de inmediato — un grupo de trabajo, para evaluar el problema y determinar las acciones a realizar.

5. MUESTRED

Cuando se detecte la presencia de larvas, el Jefe de Distrito de Desarrollo Rural y el Jefe del Programa' de Sanidad Vegetal, deben integrar un grupo de Traba jo para evaluar el problema, determinando intensidad del ateque, distribución de la plaga, superficia y cultivos afectados.

El muestreo debe hacerse en dos períodos, el primero para conocer la densidad poblacional por metro cuadrado o número de larvas por planta, para determinar el umbral económico, y el segundo, despues del combate químico para evaluar la efectividad.

5.1 METODO PARA DETERMINAR LA DENSIDAD POBLACIONAL

Para determinar la densidad poblacional sobre pastizales de bajo porte, se utiliza un basti—dor de 1.0 X 1.0 mt. de madera, el cual se ubi—ce en varios sítios del terreno elejido al azar, dependiendo del número de submuestras que se requieran tomar, según las dimensiones del predio en cada sitio se efectúa el conteo de larvas' que se encuentren en el interior del marco, determinandose el promedio de larvas por metro cuadrado, aplicando la siguiente fórmula:

$$A = \frac{B}{C}$$
, donde

A= Promedio de larvas por metro cuadrado. B= Total de Larvas cuantificadas en muestreos. f = Total de sitios de muestreo (submuestras) enmetros cuedrados.

Para evaluar el control, se debe realizar esta misma operación l e 2 días despues del tratamiento.

5.2 METODO PARA DETERMINAR LARVAS POR PLANTAS

Para determinar el número de larvas por planta, se utiliza el método cinco de oros, revisando -100 plantas en cada sitio, siguiendo el esquema propuesto en el anexo. El dato que debemos obtener, es el número promedio de larvas por planta, y la forma de calcularlo es la siguiente:

$$D = \frac{\xi}{f}$$
, donde

D≕ Promedio de larvas por planta.

E= Total de larvas cuantificadas.

F ⇒ Total de plantas inspeccionadas. (£1 número total de plantas a inspeccionar, puede variar de acuerdo a la presición que se requiera).

La densidad media de combate para la plaga de <u>gu</u> sano soldado es como sigue: 10 larvas como m**i**nimo por metro cuadrado *6* 6 larvas por planta.

El responsable de llevar a cabo el muestreo, será el grupo de especialistas, designados en forma coordinada por el Jefe del Programa de Sanidad Vegetal y el Jefe del Distrito correspondien te.

6. ORGANIZACION

a) Conforme al Artículo 13 de la Ley de Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, la Direc
ción General de Sanidad y Protección Agropecuariay Forestal y las Delegaciones Estatales de la S.A.
R.H. serán las encargadas de celebrar convenios con los gobiernos Estatales, Municipales y demassectores interesados en el desarrollo agropecuario
y forestal del país, para la realización de campañas contra plagas y enfermedades.

El Artículo 15 de la misma Ley, autoriza a la Secretaría de Agricultura a organizar a los agricultores y sectores interesados en Juntas Locales y - Comités Regionales de Sanidad Vegetal, en los luga res estime convenientes, para que a través de e-llos se financíe la campaña. La integración de dichos organismos o la reestructuración de los ya existentes, corresponderá a la Delegación Estatal de la S.A.R.H., a través de la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal y Jefe de Distrito de Desarrollo Rural correspondiente.

b) Determinar la participación de los Organismos Auxiliares, así como otros sectores públicos y privado.

Independientemente de la participación directa que deben tener los agricultores de la zona afectada , organizados o no organizados, se definirá tembién la participación de sectores públicos y privados - que estén relacionados con la producción agrícola,

a fin de que intervengan con sus aportaciones, para la ejecución y financiamiento de la campaña.

La Dirección General de Sanidad Vegetal, establecerá los lineamientos de las acciones que competen a cada una de las dependencias participantes' y asociaciones civiles, a fín de conjuntar esfuerzos, evitar duplicidad de funciones y dispendio de recursos.

BIBL. DIECA ESCUELA DE AGRICULTURA

7. PROGRAMACION

a) Señalar el período de ejecución y la calendariza--ción de actividades.

Con el objeto de que las actividades se realicen o portunamente y sean congruentes con las necesidades del problema, se debe definir el período duran te el cual se vá a efectuar la campaña y calendarizar las acciones dentro de dicho período; así mismo, deberán nombrarse los responsables de dirigir cada una de las actividades específicas, para alcanzar una mayor eficiencia; debiendo tomarse en cuenta que en cada región del país, las carecterísticas ambientales son muy diferentes, lo que hace variar el comportamiento de la plaga, por lo que el período y calendario de actividades, debe adaptarse para cada región.

 b) Integrar el inventario de los recursos disponibles en la zona.

Todos los recursos disponibles (plaguicidas, combustibles, vehículos, equipo de aplicación, personal, etc.) que se tengan en la zona afectada, propiedad de Organismos Auxiliares, Asociaciones de Productores, Gobierno del Estado, Instituciones de Crédito y de la S.A.R.H., deberán integrarse a los requerimientos presupuestados, a fín de abatir cos tos e iniciar la campaña con la debida oportunidad.

c) Determinar los requerimientos para la campaña, ta-

les como:

- Personal técnico y de apoyo.
- Vehículos y recursos de mantenimiento.
- Plaquicidas.
- Equipos de aplicación.
- Recursos económicos para pasajes, viáticos, etc.

Estos recursos deberán presupuestarse, tomando en cuenta los disponibles en la zona afectada, los cuales se habrán determinado por un inventario levantado con anterioridad a las Organizaciones de Productores, Instituciones de Crédito, Gobierno Estatal, Municipal y Federal (S.A.R.H.), los que al integrarse al presupuesto determinarán el faltante a adquirir.

d) Delimitar las áreas por tratar.

En base a las inspecciones y muestreos realizados se delimitarán las áreas que deberán estar sujetas a tratamiento, principalmente por control químico.

e) Elaborar un calendario de cursos de capacitacióntécnica.

Para que el personal técnico y de apoyo esté debidamente preparado respecto a las actividades a rea
lizar, en la campaña emergente contra el gusano
soldado, se debe elaborar un programa de capacitación, donde se incluya a los agricultores de la zo
na afectada, especialmente a los que apoyarán con

mano de obrá en la operación de la campaña.

f) Elaborar un programa de Divulgación.

Elaborar y llevar a cabo un programa de Divulga--ción, a través de los medios masivos disponibles en la entidad o zona afectada, para dar a conocer¹
todo lo relacionado con la campaña para lograr la
participación y colaboración de los habitantes , a
fín de tener éxito en la misma.

8. PARTICIPACION

La Dirección General de Sanidad y Protección Agrope-, pecuaria y forestal, a través de la Dirección de Sa nidad Vegetal, es la responsable de coordinar las acciones en las campañas emergentes como lo estipula la Ley de Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos. La declaración de la campaña la hará la Dele gación Estatal correspondiente, una vez que el proble ma haya sido evaluado y el Jefe del Programa de Sanidad Vegetal la proponga ante dicha Delegación, la cual será apoyada en su caso por la Dirección General de Sanidad y Protección Agropecuaria y Forestal.

La Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal intervendrá en la organización, programación y presupuesta--ción en coordinación con los Distritos de Desarrollo
Rural correspondientes. En cuanto al financiamiento '
de la campaña, esta será por cuenta de los agricultores de la zona afectada, correspondiendole a la Secre
taría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, apoyar
con plaguicidas, asistencia técnica y equipos de apli
cación para la ejecución del tretemiento, conforme a
la mecánica operativa para el Uso de Insumos Fitosani
tarios de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, además participará en la dirección técnica
de las actividades.

La Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal, superviserá periódicamente las actividades operativas que se estén llevando a cabo en la campaña, y efectuará la evaluación final de los resultados de la misma, para determinar los porcentajes de control y la relación costo-beneficio.

Los jefes de Distrito de Desarrollo Rural serán losencargados de detectar oportunamente los brotes de la plaga, a través del personal técnico especializado en Sanidad Vegetal; eportarán el personal disponible, ve hículos y recursos de mantenimiento para la operación, supervisión y evaluación.

Los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal integrados por productores, deben colaborar en la detección¹ oportuna de la plaga, y financiar en su mayor parte a la campaña. Este financiamiento será a través de aportaciones de cuotas por hectárea o por producción, fijadas mediante acuerdos tomados en asamblea general de productores.

Los agricultores no integrados a los Organismos Auxiliares dentro de la zona infestada, deberan participar en la misma forma que los organizados.

La función principal de la Banca Nacionalizada es la de financiar el tratamiento en los predios de sus ecceditados, por lo que en su programación crediticia deberán contemplar la partida correspondiente a insumos fitosanitarios y la aplicación de los mismos; por otra parte y en caso necesario, otorgar un préstamo 'temporal para el financiamiento de la campaña.

Dirección General de Comunicación Social. Este orga-nismo oficial de la Secretaría de Agricultura y Recu<u>r</u>
sos Hidráulicos, tiene como función, la de revisar

todo el material divulgativo que se elabore y apoyarsu difusión.

El Gobierno Estatal debe apoyar moral y legalmente '
la campaña, para alcanzar sus objetivos, aportando en
primer término sus recursos disponibles y en caso necesario promulgar un decreto, donde se declare de uti
lidad pública la campaña y apoyar los mecanismos que
se determinen para la recuperación de las cuotas fijadas para el financiamiento de la misma.

La participación del Gobierno Municipal, consistirá en apoyar el cumplimiento del decreto y aportar recursos disponibles como apoyo a la campeña.

BIBLIOTECA ESCUELA DE AGRICULTURA

9. COMBATE

El combate químico de la plaga debe llevarse a caba cuando en el muestreo se obtenga una densidad prome'dio de 6 o más larvas por planta, esto es, cuando se detecte directamente en el cultivo; pero cuendo la de tección se haga en pastizales o baldías la densidad minima de combate deberá ser de 10 larvas por metro cuadrado. Estas densidades no deben ser muy rígidas.ya que estarán en función al estado fenológico de el cultivo. El momento más propicio para el combate de la plaga, es cuando la larva se encuentra en sus tres primeros instares, ya que es la etapa más sensible a los insecticidas; despues de esta etapa etapa de desa rrollo su resistencia a los productos químicos aumenta y sus daños son más severos.

Tomando en cuenta los hábitos nocturnos de la larva, los tratamientos químicos deben efectuarse preferentemente en las primeras horas del día y las últimas 'de la tarde; sin embargo, cuando la población sea muy alta y la etapa de desarrollo esté avanzada, así como la amplitud de su dispersión, debemos aplicar — siempre y cuando las condiciones del tiempo lo permitan, a cualquier hora del día, para evitar que cause daños y perdidas económicas.

El programa de aplicación de insecticidas en una zona, deberá elaborarse en base a los grados de infestación con objeto de darle prioridad a los lugares más infestados y mayor grado de peligrosidad de la plaga, a fín de reducir al máximo los daños. Estos tratamientos --

químicos podrán efectuarse en forma terrestre o aérea de acuerdo a las condiciones del cultivo.

9.1 APLICACION TERRESTRE

La aplicación terrestre se efectúa cuando las <u>é</u> reas por tratar no son muy extensas, o las larvas se encuentran en sús primeros estadíos y se tiene el tiempo suficiente para no arriesgar la producción; la aspersión o espolvoreación, debe ser total, cubriendo toda la planta y la maleza sobre la cual se encuentra la plaga. Los equipos a usar pueden ser: manuales o motorizadas 'de mochila; de parihuela o equipos montados en tractor.

Los productos y dósis que se usen, deben ser — los recomendados en el Manual de Plaguicidas de la Dirección General de Sanidad y Protección A gropecuaria y forestal y que para tal efecto el Programa de Sanidad Vegetal en el Estado reproduce; los insecticidas líquidos y humectables — deberán usarse con la cantidad necesaria de agua para cubrir una hectárea, conforme a la graduación de los equipos que se usen.

Los insecticidas que se recomiendan para el control químico de la plaga para el ciclo Primavera-Verano 1990 son los siguientes:

CULTIVO	PLAGA	PRODUCTO	DOSIS/HA.
MAIZ	SOLDADO	BACILLUS THURINGENSIS CLORPIRIFOS CE 48 % DELTAMETRINA CE 28 E.P.N. CE 50 % METOMYL PS 90 MONOCROTOFOS CE 60 % PARATION METIL CE 50 % LAMBDACYHALOTRINA PERMETRINA 35 % TRICLORFON PS 80 %	0.75 Kg. 1.0 Lt. 0.3 Lt. 1.5 Lt. 0.3 Kg. 1.0 Lt. 1.5 Lt. 0.25 Lt. 0.25 Lt. 1.5 Kg.
SORGO	GUSANO SOLDADO	BACILLUS THURINGENSIS CLORPIRIFOS CE 48 % CYFLUTRIN CE 50 % DELTAMETRINA CE 28 % METOMYL PS 90 METIDATION P 2 % PERMETRINA 35 % PARATION METIL CE 50 %	0.75 Kg. 1.0 Lt. 0.50 Lt. 0.3 Lt. 0.3 Kg. 2.0 Kg. 0.25 Lt. 1.5 Lt.
TRIGO	GUSANO SDLDADO	AZINFOS METILICO PH 35 CLORPIRIFOS CE 48 DELTAMETRINA CE 28 METOMYL PS 90 PARATION ETILICO 50 PARATION METIL CE 50 PERMETRINA 35 % TRICLORFON PS 80 % LAMBDACYHALOTRINA	1.0 Kg. 1.0 Lt. 0.3 Lt. 0.3 Kg. 1.0 Lt. 1.5 Lt. 0.25 Lt. 1.5 Kg. 0.25 Lt.

9.2 APLICACION AEREA

El equipo aéreo (avión o helicoptero) se usará solo en éreas agrícolas compactas y extensas, así como donde sea necesario cubrir la superficie en corto tiempo por el desarrollo avanzado de las larvas y donde las poblaciones sean muy avanzadas y elevadas y pongan en serio peligro la producción.

Los plaguicidos recomendados serán los mismos y a la misma dósis, en una dilución de 20 a 40 litros de agua por hectárea. Para ambos casos, aplicación aérea o terrestre, deben calibrarse los equipos para aplicar las dósis recomendadas del insecticida en la cantidad de agua requerida por hectárea.

10. SUPERVISION

La supervisión de las actividades de la campaña emer-gente, debe cubrir tres aspectos principales: operativo, técnico y administrativo; esta actividad se realizará antes, durante y despues de la operación de la campaña, con el objeto de evaluar avances, resultados'
v aplicación adecuada de recursos.

Las inspecciones de carácter operativo, tienen como finalidad, verificar la organización de la campaña, con el objeto de evaluar avances; la programación y calendarización de actividades; la integración de Organis—mos Auxiliares, así como de la definición de los participantes.

Las de carácter técnico, tendrán por objeto validar las acciones de detección, muestreo, sistemas de combate, así como la evaluación del avance de metas y de resultados.

Las administrativas, se harán con el fin de corroborar con la debida anticipación, la disponibilidad de
recursos necesarios para el inicio y operación de la
campaña, así como verificar la correcta aplicación de
dichos recursos.

Los responsables de la supervisión serán la Dirección de Sanidad Vegetal, la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal y la Jefatura del Distrito de Desarrollo rural correspondiente. (Cuadro anexo)

BIELIOTECA ESCUELA DE AGRICULTURA

SUPERVISION					
MEDIO	TIPO	MOMENTO DE EJECUCION			
INSPECCIONES OPERATIVAS	INTEGRACION DE: ORGANISMOS AUXILIARES ORGANIZACION PROGRAMACION	ANTES DE OPERAR LA CAMPAÑA			
٠.	DESARROLLO DEL COMBATE PARTICIPANTES	DURANTE LA OPERACION DE LA CAMPAÑA			
INSPECCIONES TECNICAS	ACTIVIDADES DE DETEC- CION Y MUESTRED	ANTES Y DURANTE LA OPERACION DE CAMPAÑA			
	SISTEMAS DE COMBATE AVANCE DE METAS EVALUACION Y RESULTADOS	DURANTE Y DESPUES DE LA OPERACION DE LA CAMPAÑA			
INSPECCIONES	RECURSOS DISPONIBLES	ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA CAMPAÑA			
ADMINISTRATIVAS	MANEJO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	ANTES Y DURANTE LA OPERACION DE LA CAMPAÑA			

11. EVALUACION

La evaluación técnica y económica de una campaña tiene dos finalidades: la primera, justificar técnica y economicamente las acciones que se van a desarrollar, tomando en cuenta los antecedentes del problema fitosanitario en la zona o región, tales como: superficie que ha invadido en años anteriores, daños y perdidas que 'ha causado, los costos estimados para efectuar la campaña y las evaluaciones recientes sobre grados de infestación, cultivos y superficies infestadas.

La segunda evaluación debe realizarse despues de la operación de la campaña o durante su desarrollo, con ob
jeto de evaluar la eficiencia de los métodos de combate que se están o fueron aplicados, debiendose recabar la información siguiente:

- Superficie tratada:
- Niveles de infestación postramiento:
- Superficie rescatada y/o % de control obtenido (que en el caso del gusano soldado equivale aproximadamen te al 150 % de la superficie tratada por su desplaza miento);
- Producción rescatada:
- Valor de la producción rescatada;
- Costo total de la campaña:
- Número de agricultores beneficiados:
- Beneficios directos e indirectos; y
- Relación costo-beneficio.

11.1 EVALUACION TECNICA

Correspondiente a determinar la eficiencia y la

eficacia de los tratamientos químicos mediante el porcentaje de control obtenido. Este se determina en función a los datos que proporciona el muestreo, aplicando la fórmula siguiente:

% C'=
$$\frac{E \times 100}{B - A}$$
; donde

% C'= % de control obtenido.

A=Total de larvas muertas en forma natural -por metro cuadrado antes del tratamiento.

B⇒Promedio de larvas vivas y muertas por me-tro cuadrado despues del tratamiento.

C=Total de larvas vivas por metro cuadrado antes del tratamiento.

11.2 EVALUACION ECONOMICA

En la evaluación económica de la campaña, lo - que nos interesa basicamente es la relación co<u>s</u> to-beneficio, que se obtiene de la siguiente m<u>a</u> nera:

Valor de la producción rescatada. Se obtiene de dos formas: la primera es sumando toda la producción real obtenida en la superficie tratada más un 50 %, y esto se multiplica por el precio de garantía. En la segunda se estima la producción que se levantaría en el 150 % de la superficie tratada, tomando como base el rendimiento regional promedio y que posteriormente se multiplica por el precio de garantía.

plicará por el precio de garantía.

Costo de la campaña. Es la suma de todos los gastos que originó la campaña: plaguicidas al' costo actualizado; recursos humanos empleados - durante el período de la campaña; amortización de vehículos y equipo de aplicación o la renta que se haya pagado; combustible (tanto para vehículos como para equipo de aplicación); lubricantes; refacciones y accesorios menores; pago de jornales para la aplicación; viáticos; pasajes; gratificaciones; etc.

Amortización. Será la recuperación, mediante una cuota anual o mensual del valor de los equipos de aplicación de plaguicidas y vehículos que se empleén en la campaña, de acuerdo a la vida media que se les calcula, que para ambos casos de be ser de 5 años.

Jornales. Pago da salarios a operadores que se hayan empleado eventualmente en la campaña que no pertenezcan a la plantilla de personal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráuli—cos o de otra dependencia oficial, ya que de es tos, se les calculará sus salarios y demás prestaciones mensuales por el tiempo que laboren en la campaña.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control de las acciones de la campaña, se llevan a cabo a través de la supervisión de la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal y perso-nal técnico del Departamento respectivo de Oficinas centrales; el seguimiento será perfodico e intensivo,
durante el perfodo de la campaña y deberá contemplar
todas aquellas actividades que se desarrollen en torno a la campaña emergente como són:

- Los muestreos para detectar e identificar el agente causal;
- Evaluación de la problemática;
- Las gestiones que realice la Jefatura del Programade Sanidad Vegetal ante la Delegación Estatal o Gobierno del Estado;
- La capacitación dirigida a los sectores interesados:
- La divulgación deserrollada;
- Los tipos de control utilizados:
- La superficie tratada y/o aplicada:
- El cultivo protegido;
- Número de agricultores beneficiados:
- La participación de los sectores interesados: y
- Los resultados de las evaluaciones efectuadas.

Este tipo de seguimiento se efectuará por etapas; con la participación de los diferentes niveles de organización (central, estatal y distrital), donde cada nivel recabará e integrará la información mencionade en el párrafo anterior, conforme a la jerarquía corres—pondiente.

12.1 INFORME

El informe de la campaña emergente abarcará 3 etapas y son:

La primera etapa será aquella donde se informe la necesidad de implantar la campaña emergente; de acuerdo a datos obtenidos en muestreos y evaluación.

La segunda etapa comprenderá el período de eje cución de la campaña, para reportar avances de metas, eficiencia y eficacia de las acciones,' estos reportes deberán realizarse en formatos' especiales que oficinas centrales diseñará para tal fín.

La tercera etapa será la información final de la campaña; esta información, al igual que las anteriores se realizarán de acuerdo a los formatos que se elaboren para esta fase final.

BILLIOTECA ESCUELA DE AGRICULTURA

13 MATERIAL

- I.- Para el establecimiento y la realización con éxito de una campaña se requiere:
 - a) Apegarse a la Ley de Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos y a su Reglamento en materia de Sanidad Vegetal así como a la Nor matividad emitida por la SARH.
 - b) Para determinar la densidad poblacional de laplaga en cultivos y en pastizales de bajo porte se utiliza un bastidor de 1.0 X 1.0 Mt., de ma dera y así conocer el promedio de larvas por me tro cuadrado.
 - c) Otros apoyos y materiales que se requieren en la realización de la campaña són:
 - Personal técnico y de apoyo.
 - Vehículos y recursos de mantenimiento.
 - Plaguicidas a utilizar.
 - Equipos de aplicación.
 - Recursos económicos para pasajes, viáticos, etc.
 - d) En la aplicación de plaguicidas por vía terrestre se requiere:
 - Bombas de mochila.
 - -Bombas de motor.
 - Espolvoreadoras.
 - Tractores.
 - e) En la aplicación aeréa se utiliza:
 - Avioneta
 - Helicoptero

14 METODOS

- I.- El Método Cinco de Oros se utiliza para muestreary determinar la población de larves de Gusano Soldado.
- II.- Aplicación de la Ley de Sanidad Fitopecuaria y su Reglamento en Materia de Sanidad Vegetal.
- III. Programación y calendarización por región de las actividades, señalando periódos de ejecución de éstas, así como nombrar responsables de cada una de las actividades específicas.
- IV.- Debe realizarse un Inventario actualizado de los recursos disponibles de cada zona.
- V.- Elaboración de cursos de Capacitación para técnicos y productores, principalmente los que apoyarán con mano de obra.
- VI.- Elaboración de Programas de Divulgación en los me dios masivos de comunicación existentes en la Entidad o zona afectada para lograr la participa -ción y colaboración de los habitantes.

15 CONCLUSIONES

- I.- Se pretende que el presente trabajo sirva de guía a Instituciones, técnicos y productores en la implementación, operación y administración de la -campaña contra gusano soldado.
- II.- Este trabajo presenta también la Normatividad emitida por la SARH, misma que deberá aplicarse en la declaración, operación y administración de lacampaña contra gusano soldado.
- III.- Así mismo, presentamos este trabajo como una a-portación de la experiencia obtenida a lo largo de 12 años de leborar en el sector Agropecuario.
- IV.- Cuando la SARH estime necesario el establecimiento de la campaña, las dependencias oficiales y/o privadas, así como los agricultores se tendrén que apegar a la Ley de Sanidad Fitopecuaria y su Reglamento en materia de Sanidad Vegetal.
- V.- Tomando en cuenta que las condiciones climatoló--gicas en el país són muy variables, la SARH pro-gramará y calendarizará las actividades a reali--zarse regionalmente.

<u>и</u>

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES CAMPAÑA CONTRA GUSARO SOLDADO.

ACTIVIDADES	М	E S	E S	D	E L		A N	0				
ACTIVIDADEO	ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOA	DIC
TRAMPEO					х	х						
(trampa de luz)					l	<u> </u>						
INSPECCIONES						х	X	χ	x			
(detección huevos)										<u></u>	<u> </u>	
MUESTREO						x	X	X	x			
(densidad pob. larvas)										<u></u>		
LOGISTICA					x	х						
(acopio de recursos)												
ORGANIZACION DE PRODUCTORES					х	х				<u> </u>		
CAPACITACION						х						
ORGANIZACION CAMPAÑA						х	х	х				
COMBATE						X	Х	Х				
(ejecución campaña)							<u> </u>		<u></u>			
SUPERVISCON					х	х	х	х				
EVALUACION						Х	X-	x	х		<u> </u>	
Informe					х	X	x	Х	x	x		

PLANTILLA DE ACTIVIDADES EN CAMPAÑAS EMERGENTES Y/O PARTICIPANTES DE SU REALIZACION

ANEXO II PROGRAMA DE SANIDAD SANIDAD VEGETAL COMUNICACION SOCIAL DELEGACION ESTATAL S.A.R.H. DESARROLLO RURAL ORCANIZACION DE ORGANISMOS AUXIL DE SANIDAD VEGERE NACIONAL IZADA A PRODUCTORES SANIDAD VEGETAL DIRECCION DE 4 GOBIERNO ACTIVIDADES JEFATURA DISTRIPO ANRU DIRECCION "MUESTREO Y EVALUACION" LOCALIZACION, DETECCION, CARACTERIZA-Ŕ R P P CION Y MUESTREO DEL ACENTE BIOLOGICO KOCIVO DETERMINACION DE LOS CULTIVOS, ZONAS R R P AFECTADAS Y DELIMITACION DE AREAS EVALUACION DE DANOS Y PERDIDAS R DECLARACION DEL TIPO DE CAMPANA R R (EMERGENTE O NORMAL) "LOGISTICA" CALCULO DEL PRESUPUESTO (RECURSOS R R P P P P HUMANOS, PLAGUICIDAS, EQUIPOS, FINAN-CIEROS, ETC.) FINANCIAMIENTO DE LA CAMPANA P P R Ρ P P P APORTACION DE PLAGUICIDAS Y EQUIPOS p P P. P R P P DE APLICACION DETERMINACION CUOTAS DE APORTACION Ρ p R P DE AGRICULTORES "ORGANIZACION FISICA" P P P R. R P ORGANIZACION DE AGRICULTORES ORGANIZACION DE LA CAMPANA T R R P P PROGRAMA DE TRABAJO R R DIVULGACION P P P R "INTEGRACION TECNICA" INTEGRACION OPERATIVA P DIRECCION TECNICA DE LA CAMPANA p R P CAPACITACION DE AGRICULTORES Y P R P P PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO OPERACION DE LA CAMPANA ъ P R P P SUPERVISION DE ACTIVIDADES R R P P EVALUACION DE RESULTADOS P R P

FORMES

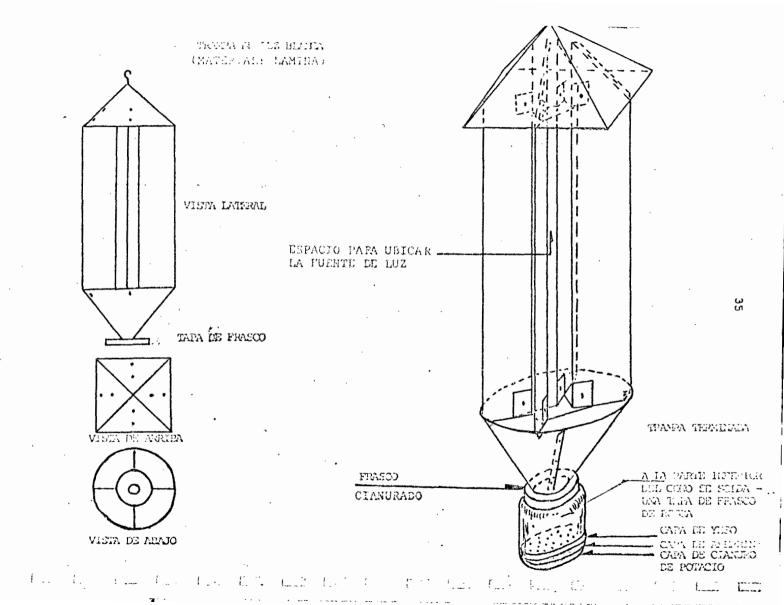
BIBLIOTECA ESCUELA DE AGRICULTURA

P

P

R= RESPONSABLE

P= PARTICIPANTE



CROQUIS DE MUESTREO " 5 DE OROS " PARA DETERMINAR LA DENSIDAD DE POBLACION DE LARVAS DE GUSANO SOLDADO (Pseudaletia unipuncta)

1 - 20 HAS.

ANEXO IV

100
PLANTAS

100
PLANTAS

100
PLANTAS

100
PLANTAS

PLANTAS

NOTA: LA INFORMACION SE PUEDE COMPLEMENTAR CON FOTOGRAFIAS EN BLANCO Y NEGRO O COLOR, ANOTANDO AL PIE LO QUE SE QUIE-RE MOSTRAR.

ASIMISMO, SE PUEDEN ANEXAR MAPAS DE DISPERSION DE LA PLA GA Y GRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES QUE PUEDAN GRAFICARSE.

SINONIMIAS DE INSECTICIDAS

ANEXD V NOMBRE COMUN NOMBRE COMERCIAL AZINFOS METILICO GUSATION METILICO LACATION M 200 PALSATOX No. 156 LIQUIDO BACILLUS THURINGENSIS DIPEL THURICIDE CLORPIRIFOS DURSBAN LORSBAN PIRIFOS CYFLUTRIN BAYTROID DELTAMETRINA DECIS E.P.N. EPENTHION E.P.N. LAMBDACYHALOTRINA. KARATE 0.7 % METIDATION METIDATION SUPRACID METOMYL LANNATE NUDRIN PRELAN 900 MONOCROTOFOS AZDDRIN MONOCRON 600 MONOCROTOFOS 600 NUVACRON PARATION ETILICO E-605 PARATION PARET 610 PARATION ETILICO PARTIL 606 CE PARATION METILICO DIAPAR DIFADOL FOLEY FOLEIDON FOLIDOL FLASH

PARAMET

SINONIMIAS DE INSECTICIDAS

NOMBRE COMUN	NOMBRE COMERCIAL
PERMETRINA	AMBUSH BADEMETRINA POUNCE TALCORD
TRICLORFON	CLORHUIL DIPTEREX DINEX LUCAVEX MAIZAL DRAGON

16. BIBLIDGRAFIA

- ANDNIMO. Ley de Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos y su Reglamento en Materia de Sanidad Vegetal. SARH. Dirección General de Sanidad Vegetal.
- ANDNIMO. Manual de Protección de Plantas. Ciba-Geigy.
- ANDNIMO. 1988. Manual para la Protección del Maíz. Bayer de México.
- ANDNIMO. Principales plagas del Maíz. Guía para su identificación y sugerencias de Control. The Dow Chemical Company.
- ANONIMO. 1980. Principales plagas del Mafz en México. -Folleto de Divulgación. SARH. Dirección General de
 Sanidad Vegetal.
- ANONIMO. 1980. Principales plagas del Sorgo para Grano.Folleto de Divulgación. SARH. Dirección General de
 Sanidad Vegetal.
- ANONIMO. 1990. Relación de las principales plagas, enfer medades y malezas que afectan a cultivos básicos en el Estado de Jalisco y Cuadro Básico de Plaguicidas autorizados para su control. SARH. Dirección Gene-ral de Sanidad Vegetal.
- ALDRICH S.R. y E.R. LENG. 1974. Producción Moderna de Maíz. Editorial Hemisferio Sur. Buenos Aires, Arg.
- GARCIA H., J. A. 1984. El Maíz en México. Tésis Profesion nal. Escuela de Agricultura. U. de G. Guadalajara,—
 Jal.

- LAGUNES, T. A. y DOMINGUEZ R. R. 1985. Plagas del Maíz.

 Colegio de Postgraduados. Universidad Autónoma de

 Chapingo.
- LOPEZ, A. G. F. 1985. Manejo integrado de Plagas. Cursode Oriemtación para el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas. Asociación Mexicana de la Industria de Pla-guicidas y Fertilizantes. A.C. México.
- ROBLES, S. R. 1981. Producción de Granos y Forrajes. Ed<u>i</u> torial Limusa. México.
- SIMENTAL, S. C. 1985. Agrocuímicos. Insecticidas, Acaricidas. Ovicidas y Nematicidas. Dpto. Edit. U. de G.